

DECRETO ALCALDICIO N° 3016  
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA  
REQUINOA 20 DIC 2021

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

**VISTOS:**

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.  
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

**CONSIDERANDO**

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2747 , de fecha 26-11-2021 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para ADQUISICIÓN DE INCENTIVOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR , con cargo a LEY SEP , correspondiente a la Licitacion 3664-48-L121  
Memo N° 1192 de fecha 17-12-2021 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA DAVID DEL CURTO , en el que adjunta Evaluacion, por ADQUISICIÓN DE INCENTIVOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR , con cargo a LEY SEP  
El decreto Alcaldicio N° 2910 de fecha 31 de Diciembre de 2020. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2021.

Ofertas presentadas por los proveedores  
RUT:77.020.963-3 EASYLIT

**DECRETO**

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-48-L121, para ADQUISICIÓN DE INCENTIVOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR, al Proveedor EASYLIT, RUT 77.020.963-3, MONTO \$5.697.720 CON IVA CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA DAVID DEL CURTO, a la cuenta 215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución  
- Ley de Transparencia  
-Municipalidad (1)  
-Finanzas y Personal DAEM (2)